



**COLEGIO
ARRAYANES**

PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2027

VERSIÓN N°9 / MARZO 2026

PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2027

FUNDAMENTOS DE NUESTRA EDUCACIÓN

El Colegio Arrayanes es un establecimiento coeducacional, católico, particular pagado que atiende y acoge a familias que quieran educar a sus hijos en un ambiente familiar y bajo las enseñanzas de la Iglesia. Nace en el año 1993, del anhelo de generar un aporte concreto a la educación en la zona de San Fernando, desde las directrices emanadas desde el Magisterio de la Iglesia para el quehacer educativo.

Nuestra misión consiste en:

“Formar alumnos con criterio cristiano y virtudes humanas, con habilidades y competencias que les permitan crecer y servir a la sociedad en la que viven, y con un claro gusto por aprender más; conocedores de sus capacidades y debilidades, con un buen desarrollo de la voluntad que les permita superar obstáculos”.

REQUISITOS:

1. Estar en el rango de edad correspondiente a cada curso.
2. Adhesión al Proyecto Educativo Institucional.
3. Completar todos los antecedentes señalados en la página web <https://www.colegioarrayanes.com/admision> y enviarlos a secretaria@colegioarrayanes.cl
4. En el caso de postulantes que presenten alguna necesidad educativa especial, ya sea temporal o permanente, enviar por correo electrónico los certificados o informes de especialistas.
5. Cumplir los plazos de las etapas del proceso.

VACANTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2027

Vacantes por Nivel (la cantidad de vacantes es de carácter estimativa, ya que está sujeta a las postulaciones que se irán aceptando y características del curso al cual postulan).

NIVEL	VACANTES
Arrayán Mayor	12
Pre Kínder	6
Kínder	1
1° básico	1
2° básico	2
3° básico	1

4° básico	No hay vacantes
5° básico	1
6° básico	1
7° básico	2
8° básico	No hay vacantes
I medio	No hay vacantes
II medio	No hay vacantes
III medio	No hay vacantes
IV medio	No hay vacantes

Nota:

- Las familias con hijos ya matriculados en el Colegio tienen prioridad en el proceso de admisión.
- El colegio considerará al otorgar las vacantes lo establecido en la ley N° 21.545.

PERIODO DE ADMISIÓN

Las etapas de postulación se realizarán en los siguientes periodos:

ETAPAS POSTULACIÓN	FECHAS
Entrega de ficha de inscripción, carta de presentación y documentos solicitados	1 de abril al 15 de mayo
Entrevistas familias nuevas	13 de abril al 30 de mayo
Período de evaluaciones	1 al 12 de junio
Resultados de postulaciones	6 al 8 de julio
Matrículas alumnos nuevos	3 al 14 de agosto

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Completar Ficha de Admisión
Se encuentra en <https://www.colegioarrayanes.com/admision> y enviar a secretaria@colegioarrayanes.cl
2. Carta de presentación familias nuevas:
Las familias que postulen por primera vez al colegio deberán presentar una carta con la información que se solicita y enviar a secretaria@colegioarrayanes.cl

3. Entrega de documentos solicitados, según curso al cual postule.
Esta información se detalla en los anexos 1 y 2.
Una vez recibida toda la documentación en el plazo estipulado, se enviará un correo electrónico a los padres, confirmando su recepción e indicando la fecha agendada para la entrevista con el Consejo de Dirección.

4. Entrevistas a los padres del postulante:
La entrevista será realizada por dos miembros del Consejo de Dirección con la finalidad de conocer a la familia y dar a conocer al PEI. Al finalizar la entrevista los padres deberán firmar el anexo 3: Aceptación Condiciones Postulación.

5. Evaluaciones: Las evaluaciones que se realizan a cada postulante dependen del nivel que esté postulando. Esta información se detalla en los anexos 1 y 2.

Costo de postulación: La evaluación socioemocional o examen de admisión tendrá un costo de \$30.000 que deberá ser cancelado el día de la evaluación en la administración del Colegio.

6. Resultado de la postulación: El Consejo de Dirección entregará el resultado del proceso a la familia telefónicamente o a través de mail a los padres. El colegio se reserva el derecho de entregar información detallada a las familias que no han sido aceptadas.

La lista de alumnos aceptados será publicada en la oficina de Secretaría Académica.

7. Matrícula: Administración tomará contacto con la familia para indicar la fecha de matrícula. El colegio no reserva matrículas, por lo que la familia que no realice el trámite en los tiempos estipulados perderá el cupo del curso al que este postula.

ANEXO N°1

POSTULACIÓN A PRIMER CICLO, (ARRAYÁN MAYOR, PREKINDER Y KINDER)

REQUISITOS DE EDAD:

Las familias que postulen a sus hijos deberán considerar los siguientes requisitos de edad.

- Arrayán Mayor: 3 años cumplidos al 31 de marzo del año que postula.
- Pre-Kínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año que postula.
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año que postula.

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- Certificado de Nacimiento del postulante.
- Certificado de Bautismo del postulante (si ha recibido el sacramento).
- Certificado de Matrimonio Religioso de los padres (si han recibido el sacramento).
- Carta de recomendación de alguna familia del colegio, profesor o exalumno. (En el caso de contar con un conocido dentro de nuestra comunidad educativa)

EVALUACIONES:

El proceso de evaluación para estos niveles consta de:

- Arrayán Mayor: Una evaluación socioemocional entre un grupo de pares.
- Pre Kínder y Kínder: Una evaluación de los aprendizajes esperados para la edad.
- Si el colegio estimara conveniente, solicitará a la familia, algún informe de un especialista externo afines a la educación, para complementar la información del postulante.

ANEXO 2

POSTULACIÓN A SEGUNDO Y TERCER CICLO (1° A 7° BÁSICO)

(DEPENDIENDO DE LAS VACANTES)

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- Certificado de Nacimiento del postulante.
- Certificado de Bautismo del postulante (si ha recibido el sacramento)
- Certificado de Matrimonio Religioso (si han recibido el sacramento)
- Informe de Notas (año actual).
- Certificado de alumno regular.
- Certificados de estudio del postulante (año anterior).
- Informe de personalidad del postulante (año anterior).
- Carta de recomendación de alguna familia del colegio, profesor o exalumno. (En el caso de contar con un conocido dentro de nuestra comunidad educativa)

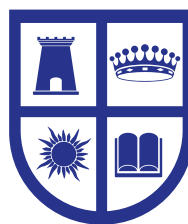
EVALUACIONES:

El proceso de evaluación para estos niveles consta de:

- 1° y 2° Básico: El postulante deberá rendir examen de verificación de conocimientos en Matemática y Lenguaje.
- 3° a 7° básico: El postulante deberá rendir examen de verificación de conocimientos en Matemáticas, Lenguaje e Inglés.
- Entrevista de un miembro del Consejo de Dirección o Coordinador con el postulante.
- Si el colegio estimara conveniente, solicitará a la familia, algún informe de un especialista externo afines a la educación, para complementar la información del alumno.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

ANEXO 3 / PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2027



**COLEGIO
ARRAYANES**
LABOR CUM GAUDIO

I. ANTECEDENTES

Por el presente instrumento, certifico que he sido debidamente informado por el establecimiento educacional sobre el número de vacantes por curso, sobre las actividades, procedimientos, objetivos y exigencias de postulación correspondientes al proceso de admisión del Colegio Arrayanes. De igual forma, declaro que se me permitió preguntar y aclarar las dudas generadas en este proceso y fui debidamente informado sobre el conjunto de las actividades destinadas a la selección de postulantes. Asimismo, dejo constancia que no se me ha asegurado resultado o garantía de ninguna especie con respecto al éxito de la postulación. En virtud de lo anterior, otorgo libre y voluntariamente mi pleno consentimiento de participación del presente proceso de admisión. De igual modo los padres declaran conocer que la comunidad del Colegio Arrayanes al cual se postula posee un proyecto educativo singular y que sigue la doctrina educacional de la Iglesia Católica, comprometida con la misión evangelizadora de la Iglesia.

II. ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y EXIGENCIAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Los padres manifiestan saber y conocer que el proceso de postulación al Colegio implica un conjunto de actividades relacionadas con el acceso, conocimiento y manejo de información y antecedentes de distinta naturaleza.
2. Los padres declaran conocer, y aceptar, que el Colegio tiene una cantidad limitada de vacantes y que sus postulantes pueden superar a dichas vacantes en un número considerable. En razón de lo anterior, los padres reconocen el derecho que tiene el colegio a rechazar por razones objetivas y no discriminatorias aquellas postulaciones que no cumplan con el estándar mínimo de aceptación y/o que sobrepasen el número de vacantes.
3. Los padres declaran conocer que en caso de que el postulante tenga un diagnóstico que amerite una postulación de inclusión debe informar de ello. También se solicita que se informe cualquier impedimento físico para efectos de considerar una adecuada integración escolar. El colegio cuenta con un plan de integración con limitada capacidad de cupo anual donde los hermanos de estudiantes del colegio tienen prioridad.
4. La selección es fruto de un minucioso proceso de evaluación y discernimiento en virtud del cual el Colegio pondera las características de los padres postulantes, y su concordancia con la singularidad e identidad con el establecimiento educacional y su proyecto educativo.

5. En este proceso de selección participan distintos profesionales y educadores designados por el Colegio, y sobre los cuales los padres no tienen reparos que formular.
6. Las actividades que forman parte del proceso de selección de postulantes son reservadas y de las mismas los padres no pueden obtener, sin autorización del Colegio, ningún tipo de grabación, imagen, fotografía y/o filmación de cualquier naturaleza a través de cualquier clase de medio, ni difundir, publicar o ejecutar públicamente dichas actividades.
7. La información recabada por el Colegio para efectos del proceso de admisión puede incluir aspectos particulares del postulante y sus familias. Durante el proceso de entrevista se formularán preguntas que digan relación al proyecto educativo y cómo la familia adscribirá a éste. Los datos recabados serán de carácter personal y serán utilizados únicamente para fines del proceso de selección.
8. Los padres declaran conocer y aceptar que el Colegio tiene derecho a que el resultado del proceso de selección del postulante sea comunicado a través de; llamado telefónico o vía e-mail y una publicación de los aceptados en Secretaría Académica del colegio.
9. La admisión de un estudiante en cualquier nivel, no significa necesariamente la selección inmediata de otros hermanos para otros cursos.
10. Las entrevistas realizadas a los padres y a los postulantes dentro del período del proceso de admisión son confidenciales.
11. Se deja constancia que los padres son responsables de estar atentos a los pasos, fechas y plazos del proceso de postulación para admisión, que se encuentran publicados en la página web del colegio.
12. En caso de retractación del cupo asignado que haya sido formalizado a través del pago de la matrícula, no se procederá a hacer devolución del importe pagado.

He leído y acepto las Condiciones del Proceso de Postulación.

Nombre del postulante (s) y rut:

Nombre	Rut

Firma madre del postulante

Firma padre del postulante

Firma del Consejo de Dirección

Fecha de la entrevista: